



El CEPA Castillo de Almansa organiza y convoca el I Concurso de Tarjetas Navideñas con motivo de la proximidad de este descanso pedagógico, se registrará por las siguientes:

BASES

1. Participación

Podrán participar en él, sin límite de edad, tanto alumnos matriculados en el CEPA Castillo de Almansa como antiguos alumnos del centro, incluyendo a todas las personas que se matriculan o se matricularon en el centro cabecera de Almansa, el Aula de Caudete, el Aula de Alpera, o convenios de Bonete, Higuera, Montealegre y Pétrola.

2. Tarjetas

Deberán ser originales e inéditos; en ningún caso utilizar imágenes con derechos de autor, ni que hayan sido publicadas en ningún medio digital. La técnica será libre, teniendo en cuenta que la tarjeta será utilizada posteriormente para felicitar la Navidad a todo el alumnado y comunidad educativa.

3. Especificaciones generales

Especificaciones generales para el diseño de la tarjeta navideña:



- Debe aparecer el logotipo de Enred@2.
- El tema estará relacionado con los valores y motivos navideños.
- Debe incluir alguna frase emotiva y motivadora.
- El formato debe ser rectángulos de 10x15 cm.
- La tarjeta debe ser presentada de forma digitalizada

Si la Comisión encargada de emitir el fallo dudase de la autoría de la obra, tendrá la potestad de citar al autor/a para cotejar su originalidad.



4. Forma de envío

La tarjeta se presentará enviando un correo electrónico a sonialopez@cepacastillodealmansa.com

El correo debe contener:

- En el **ASUNTO**: Tarjeta Navideña
- **CONTENIDO**: Se debe indicar los datos personales del autor/a, teléfono y email y la localidad desde donde se envía.
- **ADJUNTO**: Se debe adjuntar el logotipo en formato .jpg, .png, .pdf, .gif
- El tamaño mínimo del archivo con el logotipo será de 300kb.



5. Plazo

El plazo de presentación de los diseños es del 3 de noviembre al 3 de diciembre.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por profesorado de los centros educativos de Almansa, Alpera y Caudete teniendo en cuenta:

- Especificaciones generales indicadas en la base tercera.
- Originalidad y creatividad.
- Representación de los valores educativos compartidos.
- Calidad técnica y versatilidad del diseño.

7. Fallo

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará al ganador personalmente y a todos los participantes a través de la web del Centro y las redes sociales.

8. Premio

Será otorgado un único premio de **50€** en el almuerzo NAVIDEÑO que realizará el CEPA CASTILLO DE ALMANSA y el AEPA DE CAUDETE el viernes 19 de diciembre.

9. A tener en cuenta

El no cumplimiento de estos requisitos será motivo de no admisión al Certamen.

